

RESOLUCIÓN N° 815

Viedma, 01 SEP 2022

VISTO, el expediente N° 884/2022 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), la Resolución CDEyVE N° 025/2017, y

CONSIDERANDO

Que, mediante la Resolución mencionada en el Visto, se aprobó el Reglamento de Cursos y Programas de Posgrado de la UNRN, que determina los criterios, procedimientos, organización y buenas prácticas para la implementación de ofertas de cursos y programas de posgrado.

Que el artículo 3° inciso f), del mencionado Reglamento, establece que con la aprobación del curso, se realizará la designación docente o ampliación de dedicación, con indicación del curso o programa de acuerdo a su participación en el mismo.

Que la Directora de la Escuela de Salud y Desarrollo Humano de la Sede Alto Valle – Valle Medio, presentó una propuesta de Curso de Posgrado denominado "Implantología Oral: Diagnóstico, Planificación y Resolución Protética", con una carga horaria de CIENTO SESENTA (160) horas, modalidad presencial.

Que la propuesta antes mencionada será dictada por el Esp. Od. Mario Ricardo DAVISON, DNI N° 14.834.340, el Mg. Od. Gabriel BOVE VISUARA, DNI N° 26.178.156, la Esp. Laura Gabriela DILLON, DNI N° 18.216.257, la Esp. Myriam Gloria MUZZIO, DNI N° 13.544.022, y el Esp. Od. Andrés TORENA, DNI N° 24.457.857, quienes cuentan con antecedentes académicos en la temática.

Que el curso fue evaluado con recomendaciones, las que fueron tenidas en cuenta por el equipo docente.

Que la Vicerrectora de la Sede Alto Valle – Valle Medio prestó conformidad a la propuesta del curso.

Que conforme se establece en el proyecto, la Sede deberá verificar la inscripción de un mínimo de DIEZ (10) participantes, como condición para dar inicio al curso.

Que corresponde liquidar los honorarios según lo estipulado en la Resolución CSPyGE N° 017/2021, que regula los estipendios de los servicios docentes de posgrado.

Que las Secretarías de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y de Programación y Gestión Estratégica, han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y por la Resolución Rectoral N° 0363/2020.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Curso de Posgrado "Implantología Oral: Diagnóstico, Planificación y Resolución Protética", a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2022 con una carga horaria total de CIENTO SESENTA (160) horas, según la propuesta formativa que se detalla en el Anexo único, que integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Asignar al Esp. Od. Mario Ricardo DAVISON, DNI N° 14.834.340, el dictado del curso aprobado en el artículo 1°, en calidad de docente responsable, y al Mgtr. Od. Gabriel BOVE VISUARA, DNI N° 26.178.156, en calidad de docente, con una carga horaria de SETENTA Y TRES (73) horas cada uno.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la Esp. Laura Gabriela DILLON, DNI N° 18.216.257, participará en calidad de disertante con una carga total de CINCO (5) horas.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la Esp. Myriam Gloria MUZZIO, DNI N° 13.544.022, participará en calidad de disertante con una carga total de CINCO (5) horas.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que el Esp. Od. Andrés TORENA, DNI N° 24.457.857, participará en calidad de disertante con una carga total de CUATRO (4) horas.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que las retribuciones por las funciones indicadas en el artículo 2° se harán efectivas mediante el pago de un adicional No Remunerativo y No Bonificable equivalente a la categoría de Profesor Adjunto, para el docente

responsable del curso, Esp. Od. Mario Ricardo DAVISON, DNI N° 14.834.340, y mediante el pago de un adicional No Remunerativo y No Bonificable equivalente a la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, para el Mg. Od. Gabriel BOVE VISUARA, DNI N° 26.178.156, los que se calcularán de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSPyGE N° 017/2021, tomando como referencia la grilla salarial vigente al momento del dictado del curso.

ARTÍCULO 7°.- Establecer que la retribución por las funciones indicadas en el artículo 3° se hará efectiva mediante el pago de un adicional No Remunerativo y No Bonificable equivalente a la categoría de Profesora Adjunta, y se calculará de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSPyGE N° 017/2021, tomando como referencia la grilla salarial vigente al momento del dictado del curso.

ARTÍCULO 8°.- Establecer que la retribución por las funciones indicadas en el artículo 4°, se hará efectiva mediante el pago de un adicional No Remunerativo y No Bonificable equivalente a la categoría de Jefa de Trabajos Prácticos, y se calculará de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSPyGE N° 017/2021, tomando como referencia la grilla salarial vigente al momento del dictado del curso.

ARTÍCULO 9°.- Establecer que la retribución por las funciones indicadas en el artículo 5°, se hará efectiva mediante el pago de un adicional No Remunerativo y No Bonificable equivalente a la categoría de Ayudante de Primera, y se calculará de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSPyGE N° 017/2021, tomando como referencia la grilla salarial vigente al momento del dictado del curso.

ARTÍCULO 10°.- Establecer que la Sede deberá verificar la inscripción de un cupo mínimo de DIEZ (10) participantes, para dar inicio al dictado del curso de posgrado.

ARTÍCULO 11°.- Los pagos que el cumplimiento de la presente demande, se harán efectivos cuando se verifique el ingreso de fondos en las cuentas bancarias correspondientes.

ARTÍCULO 12°.- Las erogaciones que el cumplimiento de la presente demande se imputarán a las partidas A.0001.070.003.001.12.11.04.02.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4, A.0001.070.003.001.12.11.04.02.01.00.2.0.0.0000.1.21.3.4 y A.0001.070.003.001.12.11.04.02.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4, del presupuesto vigente de la Sede Alto Valle - Valle Medio.



"Las Malvinas son argentinas"

Firmado digitalmente por BEZIC Carlos Ruben
Motivo: Secretario de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil
Fecha: 2022.08.25
16:37:58 -03'00'

ARTÍCULO 13°.- Registrar, comunicar a las Secretarías de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, de Programación y Gestión Estratégica, a la Dirección General de Administración y a la Dirección de Planes de Estudio y Docencia, cumplido archivar.

Firmado digitalmente por FONTAO Maria Lorena
Motivo: Directora General de Administracion
Fecha: 2022.08.29
10:57:27 -03'00'

Firmado digitalmente por TORRES Anselmo
Motivo: Rector Universidad Nacional de Río Negro
Fecha: 2022.09.01
09:10:02 -03'00'

RESOLUCIÓN N° 815

Firmado digitalmente por HINTZE Norma Iris
Fecha: 2022.08.29
11:07:29 -03'00'

Firmado digitalmente por LEGNINI Claudia Patricia
Fecha: 2022.08.29
11:19:21 -03'00'

ANEXO – RESOLUCIÓN N° 815

a. Denominación			
Implantología Oral: Diagnóstico, planificación y resolución protética			
b. Destinatarios: Odontólogos de práctica general.			
Cantidad:			
<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo: 10 alumnos • Máximo: 20 alumnos 			
Identificación sectorial de los mismos: Dirigido a profesionales odontólogos/as			
Requisitos específicos para realizar el curso:			
<ul style="list-style-type: none"> • Ser graduado de universidades argentinas o extranjeras con título de Odontólogo/a o equivalente. • Poseer matrícula habilitante con seguro de mala praxis. • Poseer seguro de Responsabilidad Civil Profesional Médico. • Poseer certificación de vacuna o inmunidad a Hepatitis B. 			
b. 1 Justificación excepción cupo mínimo: El cupo mínimo de 10 estudiantes obedece a que las clases requieren supervisión permanente por parte de los docentes responsables del curso, dada la temática.			
c. Docentes y disertantes			
c.1 Docentes			
Apellido	Nombres	DNI	Correo Electrónico
Davison	Mario Ricardo	14.834.340	mdavison@unrn.edu.ar
Bove Visuara	Gabriel	26.178.156	gbovev@unrn.edu.ar
c.2 Disertantes			
Apellido	Nombres	DNI	Correo Electrónico
Dillon	Laura	18.216.257	ldillon@unrn.edu.ar
Muzzio	Myriam	13.544.022	mgmuzzio@unrn.edu.ar
Torena	Andrés	24.457.857	atorena@unrn.edu.ar
d. Fundamentación			
<p>La implantología oral es una rama de especialidad de la odontología que se encarga en la rehabilitación de áreas edéntulas unitarias o múltiples con la colocación de tornillos de titanio los cuales soportan prótesis unitarias o múltiples, previo diagnóstico y planificación del caso. El curso de posgrado en implantología oral está diseñado para desarrollar las competencias</p>			

profesionales en los participantes que les permita examinar, diagnosticar, planificar y así establecer un plan de tratamiento correcto, por medio de los implantes y por medio de las distintas técnicas quirúrgicas respaldadas siempre por una planificación protésica funcional y estética previa. Está planteado con un componente teórico práctico, destinado a adquirir el conocimiento integral que le permita la resolución de problemas, el que será profundizado por los participantes en contexto de análisis y discusión. El plan de tratamiento en Implantología se basa en fases: diagnóstico, planificación, cirugía y rehabilitación. El esquema propuesto se ha utilizado en los dos últimos años en más de 100 casos clínicos, tanto convencionales, como de pacientes edéntulos y en casos complejos. Desarrollar un sistema de posgrado adecuado a las necesidades de una Universidad basada en el desarrollo científico, acorde con las necesidades actuales y potenciales en los diferentes niveles (especialización, maestría, doctorado).

Generar una oferta estable y adecuada para la formación, capacitación y actualización en la profesión odontológica, habiendo detectado necesidades de formación profesional en la zona. En este sentido, es que resulta necesario introducir a los profesionales de la Odontología en la práctica de la implantología, en vista de resolver situaciones clínicas simples de la práctica diaria, basando el éxito del tratamiento en una correcta planificación de la situación clínica planteada. Complementar la atención odontológica de pacientes tratados en la Carrera de Odontología donde los alumnos de grado no pueden dar respuesta, ya que no cuentan con las competencias necesarias emanadas de la educación de grado.

e. Objetivos

Generales:

- Desarrollar en los cursantes destrezas y habilidades clínicas, basadas en técnicas científicamente comprobadas y aplicando principios éticos y sociales, acordes a las necesidades de la población.
- Formar al odontólogo general de modo integral, con capacidad para aplicar procedimientos diagnósticos, quirúrgicos, protésicos y de mantenimiento en el área de la implantología oral de baja complejidad.

Específicos:

- Realizar un correcto diagnóstico quirúrgico-protético y desarrollar las diferentes técnicas quirúrgicas aplicadas en implantología.
- Examinar los factores de riesgo socioeconómicos y del estilo de vida, que podrían condicionar el plan de tratamiento y/o la oportunidad de realización del mismo.
- Identificar los factores de riesgo biológico y biológico específico antes de decidir la

realización del / los implantes que correspondan al caso.

- Establecer un plan de tratamiento adecuado y una secuencia terapéutica lógica para el paciente a tratar.
- Reconocer los diferentes sistemas de implantes disponibles en el mercado argentino, acorde con sus características propias. Eligiendo el más conveniente para cada cirugía y rehabilitación proyectada.
- Aplicar, en todos los casos los protocolos de bioseguridad, vigentes, en el marco de la pandemia de Covid 19.

f. Contenidos

Introducción a la implantología: Historia y evolución. Alcances y limitaciones. Fisiología y Consideraciones biológicas en implantología: Fisiología de tejidos duros. Fisiología de tejidos blandos.

Oseointegración: Concepto y definición Anatomía de los maxilares. Distintos tipos de huesos: Clasificación según cantidad y calidad.

Distintos tipos de implantes: ventajas y desventajas. Indicaciones y contraindicaciones.

Unidad perimplantaria: Fijación, Interfase Hueso-Implante, Interfase Epitelio-Implante. Diferentes sistemas de implantes, clasificación. Instrumental específico.

Diagnóstico, Pronóstico y plan de tratamiento: Generalidades.

Diagnóstico clínico: H.C. Evaluación sistémica del paciente. Evaluación prequirúrgica. Planificación. Diseño de colgajos y suturas, diferentes materiales. Normas en referencia a control de infecciones relacionadas con recursos humanos físicos y equipamiento. La esterilización como un proceso. Tipos. Ventajas y desventajas.

Diagnóstico por Imágenes: Ortopantomografía, Tomografía computada. Diagnóstico sobre modelos: Montaje de modelos, encerado diagnóstico, guías radiológicas, guías quirúrgicas. Consideraciones protéticas en implantología: tipos de prótesis, indicaciones y contraindicaciones.

Elementos protéticos: elementos de impresión, transferencias, elementos de laboratorio. Supra y Mesoestructuras. Elementos calcinables. Elementos sobrecolables. Elementos estandarizados. Biomateriales de uso odontológico. Generalidades. Aspectos éticos y legales. Modelos experimentales para el estudio de la oseointegración de implantes y sustitutos óseos. Implantes fracasados.

g. Metodología

El curso contará con una carga horaria total de 160 horas, distribuidas en 20 clases, teórico / prácticas de 8 horas de duración cada una.

Horarios: Primer viernes y sábado de cada mes. Horario: de 9 a 13 h y de 14 a 18 h.

Lugar: Hospital Escuela de Odontología UNRN – Ciudad de Allen.

h. Resultados esperados

Se espera que al finalizar el curso, los y las profesionales odontólogos/as cuenten con herramientas innovadoras en implantología con el objeto de resolver situaciones clínicas simples que así lo requieran

i. Cronograma

Las actividades se realizarán en 20 sesiones de 8 h diarias.

Horarios en que se realizarán las actividades: de 9:00 - 13:00 h y de 14:00 – 18:00 h

Distribución de la carga horaria total (160 horas):

- 60 h destinadas a clases teóricas.
- 84 h destinadas a la práctica clínica.
- 16 h destinadas a taller.

Cronograma de Actividades:

Día	Mañana	Tarde
1º	Explicación del desarrollo, objetivo y condiciones del curso. Indicaciones para la búsqueda de pacientes. Tópicos que se abordarán durante el año. Implantología actual. Biología de los tejidos. Tejido epitelial: origen, estructura. Membrana basal: estructura. Tejido conectivo: origen, estructura. Periostio: estructura. Tejido óseo: estructura.	Periodonto de protección. Encía, unión dentogingival. Periodonto de inserción: Ligamento periodontal. Hueso alveolar. Anatomía en relación a la implantología. Diagnóstico. Historia clínica. Anamnesis. Antecedentes generales bucales y médicos. Examen clínico estático y funcional de los músculos, articulación. Examen intrabucal, dentario y tejidos blandos. Lista de materiales. Instrumental quirúrgico. Implantes
2º	Diagnóstico por imágenes. Ortopantomografía. Tomografía. Cone Ben. Radiovisigrafía. Software de análisis por imágenes para diagnóstico y planificación. Fisiología del sistema estomatognático. Fisiología del dolor. Farmacología del dolor.	Workshop quirúrgico. Instrumental, secuencia de fresas, trabajo sobre modelos.

3°	Evolución en Implantología. Fundamentos Biológicos y Biomecánicos de la Oseointegración. Biología Ósea. Atrofia de los Maxilares. Planificación del tratamiento en implantología. Cantidad ósea. Calidad ósea. Instalación biológica de un implante. Inflamación: procesos vasculares-celulares-cicatrización. Mediadores químicos. Farmacodinamia. Factores de crecimiento: mitógenos y morfógenos. Osificación endoconectiva.	Bioseguridad. Taller de Ambiente quirúrgico, quirófano. Preparación de mesa, paciente, operador, etc. Demostración en vivo de 1 cirugía.
4°	Implantes cilíndricos vs. Implantes cónicos. Conexión externa vs. Conexión interna. Superficies implantarias. Estudio de modelos. Encerado y enfilado diagnóstico.	Autorización de pacientes (los pacientes serán previstos por Hosp.Esc.de Odontología (HEO) de la UNRN, también los cursantes podrán traer pacientes propios.
5°	Crecimiento tisular óseo guiado I. Definición. Objetivos. Origen de la pérdida ósea. Indicaciones prequirúrgicas, quirúrgicas y postquirúrgicas. Perimplantitis. Tratamiento. Membranas: función. Tipos de membranas: reabsorbibles y no reabsorbibles. Mecanismo de acción de los distintos tipos de membranas.	Demostración en vivo de 2 cirugías. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes.
6°	Fundamentos de la oclusión. Montaje en articulador. Niveles de oclusión Práctica de montaje en articulador, modelos, registros. Transferencias. Impresiones. Materiales y técnica. Intermediarios protéticos de un tiempo. Intermediarios protéticos de dos tiempos.	Cirugía por parte de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes.

7°	<p>Workshop protésico. Elementos protésicos para toma de impresión. Diversas técnicas: cubeta abierta-cerrada. Postes de impresión. Emergentes maquinados. Emergentes individualizados. Titanio. Circonio. Método Cad-Cam. Resolución protésica de los casos operados por los cursantes.</p>	<p>Workshop sobre modelos de trabajo, pilares, materiales y técnicas de impresión en implantología.</p>
8°	<p>Crecimiento tisular óseo guiado II. Injerto: Definición. Clasificación según su origen. Autoinjerto. Homoinjerto. Heteroinjerto. Aloinjerto. Características ideales de los injertos. Rellenos óseo autólogos y homólogos. Materiales aloplásticos. Yeso París. Rellenos cerámicos. Fosfato tricálcico. Hidroxiapatita. Vidrio bioactivo. Polímeros HTR. Heterólogos: Bio Oss. Membranas: condiciones que deben reunir. Mecanismos de reabsorción. Membranas reabsorbibles. Composición. Colágeno, duramadre, poliglactina 9 10. Membranas no reabsorbibles. Goretex con y sin refuerzo de titanio.</p>	<p>Cirugía por parte de los alumnos.</p>
9°	<p>Mecanismos biológicos de cicatrización de los rellenos óseos. Oseointegración. Factores que alteran la oseointegración. Unión hueso implante. Gingivoadaptación. Carga biomecánica. Materiales cristalinos, policristalinos y amorfos. Oxidación del titanio. Proceso de oxidación. Fuerzas de unión: Van Der Waals, dipolos permanentes eléctricos, uniones de hidrógeno. Enlaces iónicos y covalentes. Procesos en la superficie del implante. Carga inmediata /</p>	<p>Cirugía por parte de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes.</p>

	<p>provisionalización inmediata. Carga temprana. Carga tardía. Implantes inmediatos y mediatos. Carga intermedia bioprogresiva.</p>	
10°	<p>Crecimiento tisular óseo guiado III. Fundamento biológico. Clasificación de pacientes. Clasificación de los defectos óseos. Respuestas biológicas. Biomateriales de relleno. Injertos autólogos: en bloque y particulados. Ventajas y desventajas. Zonas dadoras. BMP proteína morfogenética ósea. Cirugía a cargo de los alumnos.</p>	<p>Cirugía por parte de los alumnos</p>
11°	<p>Sobredentaduras. Prótesis híbrida.</p>	<p>Cirugía por parte de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes. Resolución protética a cargo de los alumnos.</p>
12°	<p>Prótesis fija. Pilar único. Cirugía a cargo de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes.</p>	<p>Cirugía por parte de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes. Resolución protética a cargo de los alumnos.</p>
13°	<p>Oclusión en implantología. Cirugía a cargo de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes.</p>	<p>Cirugía por parte de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes. Resolución protética a cargo de los alumnos.</p>

14°	<p>Superficies implantarias. Estudios a Microscopio Electrónico de Barrido. Comparación entre superficies rugosas y maquinadas. Nuevos diseños de implantes para carga inmediata. Fundamento biológico. Biosuperficies (osteoconducción). Gingivoadaptación sobre superficies tratadas. Mucosa perimplantaria. Defensa periférica. Cirugía a cargo de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes. Resolución protética a cargo de los alumnos.</p>	<p>Cirugía por parte de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes. Resolución protética a cargo de los alumnos.</p>
15°	<p>Planificación y tratamiento para la región maxilar posterior edéntula. Consideraciones anatómicas. Evolución del maxilar superior edéntulo. Cirugía a cargo de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes. Resolución protética a cargo de los alumnos.</p>	<p>Cirugía por parte de los alumnos. Los controles post operatorios serán realizados en el HEO. Controles inmediatos por los estudiantes y los mediatos por los dictantes. Resolución protética a cargo de los alumnos.</p>
16°	<p>Cirugía en vivo: Aumento de espesores de tejido blando, injerto subepitelial libre. Cirugía plástica en implantología. Orígenes. Cirugía plástica periodontal. Procedimientos quirúrgicos. Biotipo gingival. Injertos, clasificación: Libres, pediculados o desplazados. Técnicas combinadas. Injerto gingival libre. Indicaciones. Injerto subepitelial libre. Indicaciones. Ventajas y desventajas. Zona dadora. Cicatrización. Mecanismo</p>	<p>Resolución protética a cargo de los alumnos.</p>

	biológico. Casos clínicos. Cirugía a cargo de los alumnos.	
17°	Estética en implantología. Terreno biológico inadecuado. Terreno biológico adecuado. Modificaciones a través de técnicas de CTOG en busca de la estética. Casos clínicos con carga inmediata. Tratamiento del perfil de emergencia. Individualización con coronas cerámicas y emergentes cerámicos. Técnica de regeneración vertical.	Resolución protética a cargo de los alumnos.
18°	Casos clínicos con carga inmediata. Tratamiento del perfil de emergencia. Individualización con coronas cerámicas y emergentes cerámicos. Fracasos de la Implantología. Periimplantitis. Resolución protética a cargo de los alumnos.	Resolución protética a cargo de los alumnos.
19°	Terminación de casos clínicos. Seguimiento de casos clínicos resueltos.	Terminación de casos clínicos. Seguimiento de casos clínicos resueltos.
20°	Terminación de casos clínicos.	Evaluación final de los alumnos.

Todos los seguimientos de los pacientes serán realizados por el equipo docente y estudiantes, días de curso por los estudiantes, resto de los días que se necesiten por los dictantes en el HEO.

j. Carga horaria total (en horas reloj): 160 horas.

k. Criterios de aprobación y acreditación: % asistencia, modo de evaluación, etc.

Es requisito tener el 80 % de asistencia. Aprobar una evaluación sumativa. Resolver como mínimo un caso clínico de baja complejidad. Aprobar un trabajo final a partir de la resolución y defensa de un paciente tratado en el curso

l. Bibliografía

- Carl E. Misch, Prótesis dental sobre implantes. 1° edición. Editorial Elsevier, España, 2006.
- Chiapasco Mateo, rehabilitación implanto-soportada en casos complejos. 1° edición, editorial Masson, España, 2004.

- Ranalli Oscar, La implantología del nuevo milenio. 1 ° edición, Editorial El Fenix, 2008.
- Villar L. Técnica de injerto del seno maxilar y su aplicación en implantología. 1° edición, editorial Masson, 2005.
- Fradeani Mauro, Rehabilitación estética en prostodóncia fija. Análisis estético, tomo 1 y 2. 1° edición, Editorial Quintessence, 2012.
- Boderau Enrique (h), Odontología restauradora contemporánea- Implantes y estética.1 ° edición, Ediciones Avances, 2002.
- Pascal Magne, Restauraciones de porcelana adherida- Método biomimético. 1° edición, editorial. Ed. Quintessence, Barcelona 2004.
- Kina,sidney. Invisible-Cerámicas y restauraciones estéticas, 1ª edición, Editorial Panamericana, 2011.
- Linde J, Lang N. Periodontología clínica e implantología odontológica, tomo 1 y 2. 6ta.Edición; Editorial Panamericana, 2017.
- Hurzeler Marc, Zuhr Otto. Cirugía Plástica y Estética periodontal e implantológica.Ed.Quintessence, 2013.
- Bascones Martinez A. Periodoncia clínica e implantología clínica. 4ta.ed.Editorial Lexus, 2014.
- Romanelli H, Bolli E, Schinini G.1001 Tips en Implantología Oral.Editorial Amolca, 2017.
- Zuchelli,G. Cirugía estética mucogingival. Ed.Quintessence, 2014.
- Buser D. 20 años de Regeneración ósea guiada en Implantología oral.2da.ed. Editorial Quintessence, 2012.
- Nuevas fronteras en implantes inmediatos. Periodoncia Clínica. Ed. Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración; 20:9-154, 2020.

m. Presupuesto

Gastos

Rubro	Descripción	Monto Total
Bienes de consumo	Combustible x 3.600 Km (10 meses x 360 KM x \$ 7,50 el KM)	\$ 27.000,00
Servicios por uso del Hospital Escuela de Odontología	Luz Eléctrica HEO x día \$7500 x 10 días	\$ 75.000
	Sillones HEO x día 8000 - 5 Sillones	\$ 400.000
	\$40.000 x día - x 10 días	\$ 120.000
	Limpieza Edificio 1500 x hora min. 2 h \$3000 x 20 días	\$ 75.000

	Recolección de residuos patológicos \$500 x kg - 15 kilos por día x 10 días Imprevistos		\$ 73.000
Honorarios	<u>Horas Teóricas: 60 h repartidas en:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Laura Dillon 5h: • Myriam Muzzio 5 h • Andrés Torena 4 h • Gabriel Bove 23 h • Ricardo Davison 23 h <u>Horas Taller: 16 hs. repartidas en:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Gabriel Bove: 8 h • Ricardo Davison: 8 h <u>Prácticas Clínicas: 84 h repartidas en:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Ricardo Davison 42 h • Gabriel Bove 42 h 		\$ 366.722,96
TOTAL GASTOS			\$ 1.136.722,96
Ingresos			
Rubro	Descripción	Aportante	Monto Total
Arancel	\$ 12.000,00 x inscripto x 10 meses	mínimo 10 participantes	\$ 1.200.000,00
TOTAL INGRESOS			\$ 1.200.000,00
<p>Espacio y material a utilizar: De la UNRN: Se utilizarán 5 unidades asistenciales del HEO para el desarrollo de las prácticas clínicas. Aula Posgrado de la Carrera Odontología de la UNRN, para 20 personas con proyector, cañón portátil y pizarra. El laboratorio y el quirófano del HEO. A cargo de los pacientes: gastos de materiales, insumos y laboratorio de prótesis.</p>			
n. Aranceles			
<p>Una vez confirmado la admisión del/de la postulante deberá abonar la matrícula por un valor total de \$12.000,00.</p> <p>Los gastos comprendidos en la atención de los pacientes serán cubiertos por el paciente.</p> <p>Valor mínimo para gastos del curso por estudiante por mes, por 10 meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes de la UNRN \$12.000. • Graduados UNRN \$ 15.000. • Profesionales externos nacionales \$ 25.000. • Profesionales extranjeros \$ 35.000. 			



"Las Malvinas son argentinas"

ñ. Oferta de Becas

Se dispone de 5 becas para egresados de la Carrera de Odontología de la UNRN. Consiste en un 20% de descuento sobre el valor del curso.